

## Informe de Avance Evaluación al Sistema de Control Interno Noviembre 30 de 2017

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de julio 12 de 2011, se emite el informe del estado del control interno de CHEC, en el cual se destacan los avances obtenidos en los diferentes componentes del Modelo Estándar de Control Interno- MECI.

Adicionalmente, en el mes de noviembre, se diligencio en el aplicativo FURAG II, del Departamento Administrativo de la Función Pública, el formulario que permite hace la medición del Modelo Estándar de Control Interno- MECI, donde se diligenciaron cada uno de los 7 módulos con su respectiva evidencia.

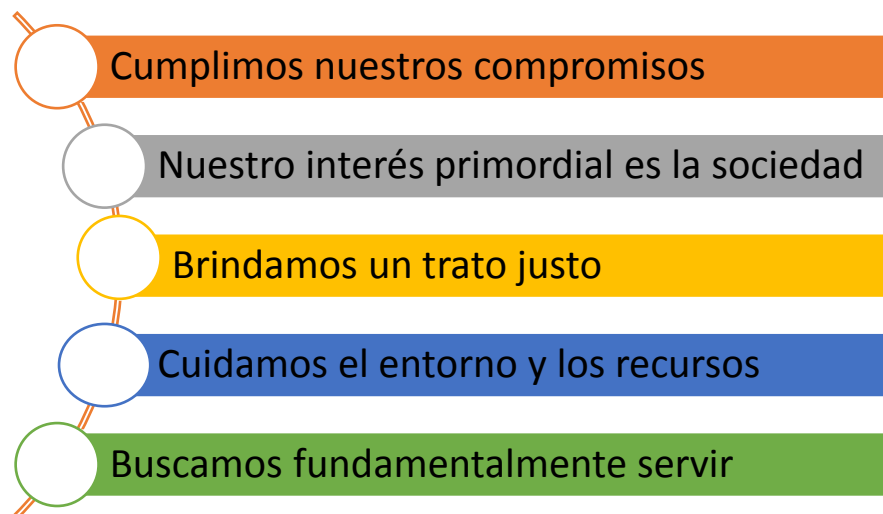
A continuación, se detalla el avance del Sistema de Control Interno de CHEC en cada uno de sus factores:

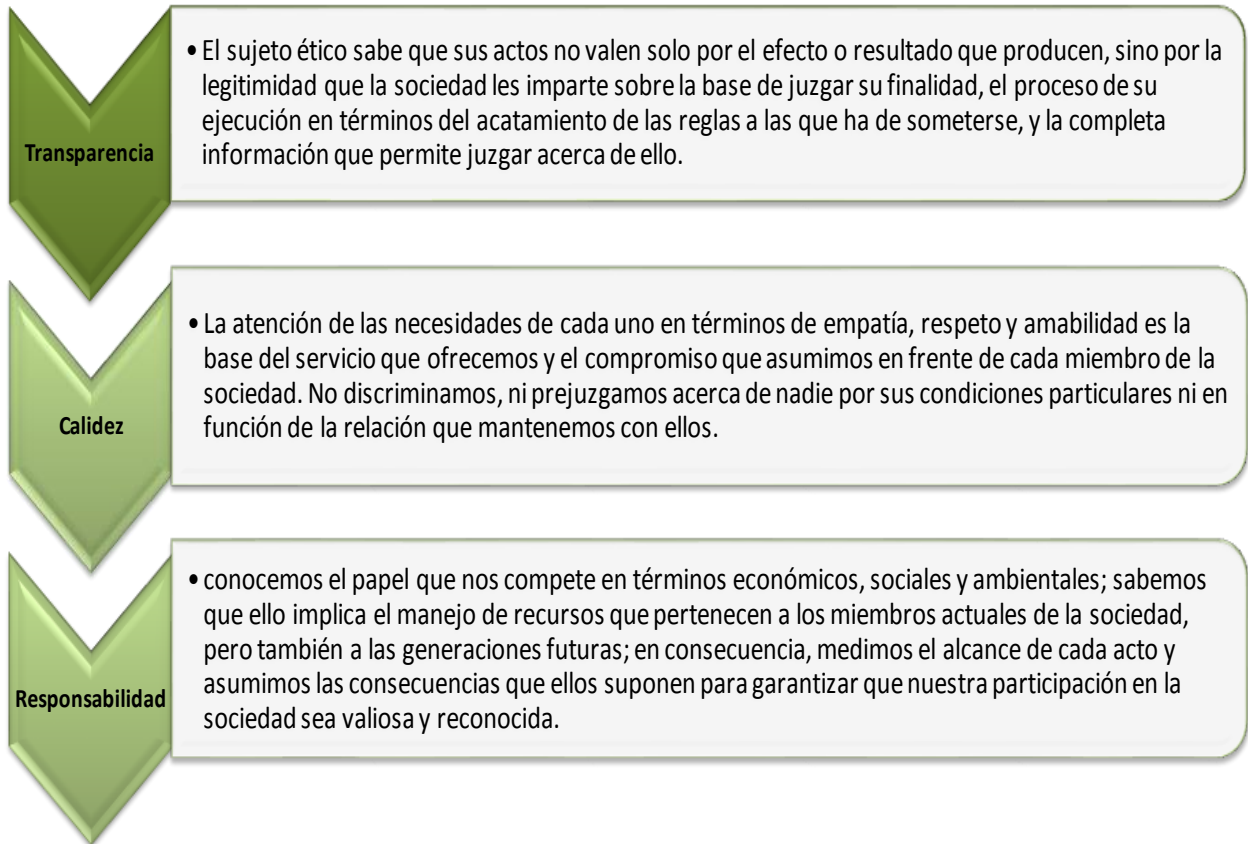
### FACTOR ENTORNO DE CONTROL:

- Código de Ética del Grupo EPM: Se adoptó el Código de ética del Grupo EPM, con el fin de tener definidos, como marco de actuación, los principios y los valores éticos, que nos perfila como un Grupo consolidado que contribuye al desarrollo de relaciones de confianza, logrando un mutuo beneficio. El código fue divulgado y socializado a los trabajadores de CHEC y del todo el Grupo EPM el pasado 26 de julio de 2017.

Con esta perspectiva ética, el Grupo EPM declara como sus principios de acción explícitos, los siguientes:

### Principios:



**Valores:****Gestión ética:**

Las decisiones respecto del cómo se desarrollará la gestión ética a nivel de Grupo EPM será una de las primeras tareas que ha de realizar el Comité de Ética de EPM, como parte de su plan de trabajo 2018, teniendo en cuenta el interés desde núcleo y desde cada una de las empresas de avanzar con los focos de gestión ética que se han definido.

A pesar de lo anterior, la filial CHEC está avanzando en temas de ética tales como: definición de procedimiento para declarar un posible conflicto de interés, documentación de reuniones y análisis de casos RIC de ética y ejecución de las acciones que se deriven de las mediciones de clima ético.

Los otros asuntos de la gestión ética se ajustarán en el año 2018, aplicando los lineamientos que emita núcleo corporativo.

- Programa de desarrollo y liderazgo: El programa de desarrollo y liderazgo se trabaja con la metodología 70-20-10, donde 70 es práctica, 20 es acompañamiento y 10 es formación.

En práctica se han realizado mediciones que incluyen las variables de liderazgo, riesgo psicosocial, clima, actuaciones, comunicación interna, que de manera integral se analizan.

En acompañamiento, se continuo con el proyecto de redes colaborativas impactando a 60 líderes, con 12 talleres en el año y un aproximado de 54 horas de taller por gestor, que se encuentran orientados al bienestar desde el ejercicio del liderazgo y a la transformación cultural de la competencia a la colaboración.

Respecto a la formación se ha realizado 4 módulos relacionados con el contexto organizacional, los riesgos laborales y psicosociales y gestión administrativa del equipo de trabajo, dirigido a 57 líderes con una asistencia general del 71%.

- Gestión del desempeño: El 2017 fue el primer año de aplicación de la metodología de “compromisos de desempeño” en el aplicativo HCM, donde se definieron compromisos para 870 trabajadores de 893 activos en el sistema, es decir el 93%.

Desde desarrollo individual con el enfoque de actuaciones, se articularon como iniciativa de Grupo las actuaciones con las conductas de auto cuidado en las guías de autogestión. Durante el año 2017 las guías fueron socializadas, entregadas y trabajadas cinco (5) actuaciones.

Es el primer año de acercamiento al concepto de actuaciones para desarrollo y autogestión en toda la población CHEC derivado de la valoración que se obtuvo en el año 2016.

## FACTOR INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Se desarrolló el cronograma de jornadas de comunicación con los trabajadores de la empresa, en las diferentes zonas a través de mesas de trabajo en las que los jefes rotaban y visitaban cada mesa, creando espacios para conversar sobre temas de interés general y personal. Se impactaron 802 trabajadores CHEC, así:

Canales Presenciales I :	66 trabajadores
Canales Presenciales II :	45 trabajadores
Canales Presenciales III:	68 trabajadores
Canales Presenciales IV:	58 trabajadores
Estación Uribe:	565 trabajadores

Las Jornadas se llevaron a cabo en los Municipios de Santa Rosa de Cabal, Supía, Manizales, Dorada, logrando llegar a todo el personal Técnico y Comercial de Caldas y Risaralda.

- Para la implementación de Gobierno en línea se creó un proyecto en el SGI, el cual cuenta con cinco (5) cronogramas, uno por cada componente y uno relacionado con la gestión de gobierno en línea, cada uno con sus respectivos responsables, actividades que se encuentran en ejecución.
- Se construyeron los Planes de Comunicación y Relacionamiento para los grupos de interés: clientes, comunidad, estado y proveedores y contratistas.
- Se realizaron actividades de Cercanía en cinco (5) municipios en los cuales se integraron actividades de educación, promoción y asesoría en aspectos técnicos y comerciales por parte de equipos de trabajo de servicios corporativos, subgerencia de distribución, generación de energía, y gestión comercial como habilitación de viviendas, gestión ambiental, gestión de cartera, promoción de PFS, promoción de canales vanguardistas, gestión de cartera, seminario de gobierno, mesas zonales y hablando claro con el Gerente.

#### **FACTOR DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:**

- En CHEC se realizó el ejercicio de Análisis del Entorno Regional con base en las dos metodologías que se han utilizado en el Grupo EPM, siendo responsables de su ejecución los Jefe de Área y el apoyo metodológico fue brindado desde Planeación y Gestión.

Las metodologías utilizadas fueron:

- Análisis de PORTER: (Amenazas de nuevos entrantes, poder de negociación de los clientes, productos sustitutos, poder de los proveedores, Rivalidad entre competidores). Al describir el entorno actual y futuro con base con las variables de PORTER, se realizó un ejercicio de reflexión que buscaba orientar sobre cómo se comportará el mercado en un futuro cercano.
  - Análisis de PESTEL: (Político, Económico, Social, Tecnológico, Ambiental, Legal). Con este análisis se identificó y reflexionó, de una forma sistemática sobre los distintos factores que impactan el entorno en el que se encuentra la organización.
- Se realizó taller-conversatorio con Jefes y Gestores, que incluía:
    - Contexto de los métodos de trabajo, entrega de formatos (espacio en jefes y gestores)

- Trabajo por Áreas / Grupos para análisis de PORTER y PESTEL.
- Conversatorio por Áreas para consolidación.
- Los formatos consolidados por Áreas tenían fecha límite de entrega el 18 de agosto de 2017, para consolidación de todo CHEC, por parte de Planificación y Gestión.
- Este ejercicio fue útil como insumo para análisis de Riesgos de Empresa, del Ciclo de Planeación, Reconocimiento del Entorno.

### **FACTOR ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:**

- Se efectuó seguimiento a los riesgos 2016 - 2017, incluyendo la asociación con la ejecución del presupuesto 2017, para la gestión de dichos riesgos.
- Aplicando la metodología definida para el Grupo EPM, CHEC estableció los riesgos estratégicos, donde participaron profesionales, gestores, jefes de área y subgerentes, luego se realizó una validación final con el Comité de Gerencia.

Cada uno de los riesgos estratégicos tienen como responsables a los miembros del Comité de Gerencia.

- Adicionalmente, la empresa a partir del 08 de agosto, inició la actualización de riesgos en procesos, para lo cual los responsables tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:
  - Análisis de entorno (interno y externo), el mapa de objetivos estratégicos y el plan de empresa vigente
  - Punto de partida matriz de riesgos que se estructuró a diciembre de 2016
  - Seguimiento a los planes de mejora que surgieron, como producto del análisis de riesgos.
  - Actualización de los escenarios de riesgos como las causas, efectos, controles y valoración
  - Identificación de las oportunidades y documentación de las mismas, para cumplir con lo solicitado en la norma ISO 9001:2015
  - Inició de la documentación de los planes de acción para aprovechar las oportunidades (RISK +), definidas alineadas con el sistema de innovación CHEC Grupo EPM.

Los riesgos de los procesos debidamente actualizados fueron ingresados por los responsables al aplicativo Kairos.

**FACTOR SEGUIMIENTO:****Planes de Mejoramiento:**

Uno de los focos de auditoría es promover la implementación de los planes de mejoramiento para el cierre efectivo del ciclo de auditoría, en un marco de eficiencia (costo-beneficio) y una adecuada administración de riesgos.

Al 15 de septiembre de 39 planes de mejoramiento terminados en el Sistema de Gestión Integral, se seleccionó una muestra del 95% que equivalen a 37 planes con 83 acciones a las cuales se les verificó cumplimiento y eficacia. Los resultados de la verificación realizada por Auditoría a los 37 planes de mejora, es del 96%, nivel Aceptable y la eficacia de las acciones cumplidas es del 94%, nivel Alto.

**Auditorías de Calidad:**

- En el mes de noviembre la CHEC obtuvo la certificación por parte del CIDET en la norma ISO 14001:2015 con alcance en administración, operación y mantenimiento de las subestaciones del Sistema de Transmisión Regional (STR) hasta el nivel de tensión 115kV, en el área de cobertura Caldas – Quindío- Risaralda (CQR).
- Igualmente, el CIDET certificó que el Sistema de Calidad de CHEC fue auditado y cumple con el estándar de calidad NTC ISO 9001:2015 para las actividades de Generación (termoeléctrica e hidroeléctrica), distribución y comercialización de energía eléctrica.

**CONCLUSIÓN:**

La alta Dirección está comprometida con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la CHEC S.A. E.S.P

Atentamente,



Sandra Raquel Forero Vega  
Auditor CHEC